

## Encuentros en el metro. Disposiciones sociales de atención a la discapacidad

### Metro encounters. Social dispositions toward disability care

REBUT:24.10.2017 // ACCEPTAT: 02.05.2018

Cristina Arroyo Martín  
*Institut Català d'Antropologia (ICA)*

#### Resumen

Las personas con diversidad funcional han sido históricamente señaladas, estigmatizadas y disciplinadas en un orden moral y social basado en principios normativos de normalidad. Los espacios de la denominada sobremodernidad se presentan como un escenario improvisado en donde los presentes se conforman para mantener un orden previamente socializado, aprehendido y que reestructura una y otra vez las lógicas de interacción. La puesta en orden como regulación espacial, la atención a la diferencia y el sentido común de mantenimiento del *status quo*, construye alteridades situadas en relaciones de desigualdad y poder. Los modelos de estudio sobre la discapacidad, en concreto el modelo médico-rehabilitador hegemónico, legitima las estructuras de opresión y privilegio social que parecen reproducirse a nuestro alrededor. Las personas con diversidad funcional, atravesadas por diferentes miradas, nos ayudan a reflexionar en torno a estas puestas en orden espontáneas que resultan de la conquista de una ciudadanía liberal e individualista que ejerce mediante formas injustas y que pretenden alienar las múltiples, fragmentadas y singulares identidades tanto personales como colectivas.

**Palabras clave:** Orden social; desigualdad; diferencia; discapacidad; opresión

#### Abstract

People with functional diversity have historically been identified, stigmatized and disciplined in a moral and social order based on normal normative principles. The spaces of so-called over-modernity are presented as improvised scenes, where the present is performed to maintain a previously-socialized and apprehended order which, in turn, continuously restructures the logics of interaction. Ordering as spatial regulation, as well as attention to difference, and common-sense maintenance of the *status quo*, constructs alterities within relations of inequality and power. Disability study models, in particular the hegemonic medical-rehabilitation model, legitimize oppression and social privilege structures that seem to reproduce in our surroundings. People with functional diversity, approached from multiple viewpoints, help us to reflect on these spontaneous orderings. These are the result of the conquest of a liberal and individualistic citizenship that acts through unfair means and seeks to alienate multiple, fragmented and unique personal and collective identities.

**Keywords:** Social order; inequality; difference; disability; oppression

*Ejercer como discapacitada durante todo el día puede convertirse en un proceso agotador (Keith 1996: 89).*

## **Introducción**

Este artículo sólo intenta comprender y explicar una situación social vivida que llamó mi atención antropológica, no tanto por resultar una quiebra sino, contrariamente, por resultar demasiado familiar: porque reificaba mi rol profesional como monitora, como asistente y acompañante de personas con diversidad funcional<sup>1</sup>, en un espacio improvisado, anónimo y de forma espontánea. Parto de las notas de campo de un día cualquiera de otoño en la ciudad de Barcelona, una situación vivida y recogida que me servirá para visibilizar las disposiciones sociales que se ponen en marcha frente a la diferencia asimilada a la *discapacidad*.

La protagonista obligada de esta auto etnografía es la relación con la *discapacidad*, entendida como un atributo impuesto desde la intuición de unos frente a un supuesto *déficit*<sup>2</sup> en la competencia de otros. Esta alteridad se construye a partir de destacar ciertos rasgos significantes para quien señala. Una situación inesperada de la vida urbana que permite reflexionar en torno los procesos de diferenciación y señalamiento. Unos procesos puestos a actuar durante la interacción social y que entiendo como dinámicas de ordenamiento y *discapacitación*: “En cualquier caso, es la sociedad la que define esa identidad, la que, cultural y simbólicamente (además que de forma práctica) “discapacita” a los discapacitados” (Ferreira 2008: 7).

A partir de la etnografía se construye un diálogo con diversos autores y autoras que de alguna u otra manera se han interesado por las dinámicas de

---

<sup>1</sup>El concepto de *personas con diversidad funcional* refiere a la opresión vivida por las personas nombradas jurídico-administrativamente como con discapacidad, minusválidas, incapaces, con dificultades de aprendizaje, problemas del desarrollo y otros muchos términos más. Es decir, aquellas personas que han sido señaladas por la medicina y la intervención social por un déficit situado en el cuerpo y por unas barreras sociales que les impide realizarse en un rol normalizado. El artículo de Javier Romañach y Manuel Lobato (2005) *Diversidad funcional, nuevo término para la lucha por la dignidad en la diversidad del ser humano*, puso al frente esta nomenclatura en nuestro contexto inmediato. Se conformaba en los años sesenta y setenta en Norteamérica, en el contexto de las luchas por los derechos civiles, un grupo social minoritario y político que hoy conocemos como el movimiento de vida independiente. Esta situación de opresión señalada desde lo colectivo, será teorizada por estudiosos con diversidad funcional en el contexto anglosajón para posteriormente saltar al plano internacional. Así dictaba uno de sus principios originales:

...the disadvantage or restriction of activity caused by a contemporary social organisation which takes little or no account of people who have physical impairments and thus excludes them from participation in the mainstream of social activities. Physical disability is therefore a particular form of social oppression (Union of the Physically Impaired Against Segregation 1976: 14).

<sup>2</sup>Aquí estamos diferenciando los conceptos de *impairment* y *disability*, elementos surgidos en el contexto anglosajón y utilizados en las clasificaciones internacionales de la Organización Mundial de la Salud para diferenciar entre la deficiencia del cuerpo -pérdida o anormalidad de una estructura o función del cuerpo- y la *discapacidad* -restricción o limitación de la capacidad “normal” de la persona a causa de una deficiencia (Organización Mundial de la Salud 2001). Por su parte, el *handicap*, a menudo traducido por minusvalía, hace referencia a la restricción en la participación y desarrollo del rol social, éste es un término en proceso de desaparición. Para nuestro contexto inmediato, *discapacidad* suele englobar la triada corporal, individual y social.

diferenciación social y que me han permitido discurrir la presente reflexión antropológica.

### ***Aportaciones etnográficas a la teoría social***

La descripción etnográfica nos permite reflexionar sobre las formas de interacción social que, puestas en contexto, nos ayudan a comprender lo que en principio pueda parecer normal, natural o casual de la vida cotidiana. Después de la crítica al Modelo médico-rehabilitador por parte del Modelo social, se reforzaron ciertas dicotomías clásicas: naturaleza-cultura, individuo-sociedad, cuerpo-mente, público-privado, autonomía-dependencia, capacidad-discapacidad... Así, nos encontramos en un punto donde la crítica es necesaria para atender a las múltiples opresiones que viven las personas, para deconstruir las dicotomías que ocultan privilegios y las relaciones de poder que naturalizan y esencializan al Otro, pero también para retomar elementos fuertes del análisis social y comprender la reproducción de la dominación presente en nuestros campos de interrelación. En definitiva, el objeto de este artículo es devolver a la situación social la vivencia carnal:

La experiencia subjetiva de las personas con discapacidad, [...] se da bajo las constricciones que implica ese campo social específico así como por las operaciones de normalización que legitiman y justifican las prácticas rehabilitatorias. Y dado el particular capital simbólico en disputa, el cuerpo se sitúa en primer plano a la hora de comprender dicha experiencia (Ferreira y Toboso 2014: 23).

En este sentido, es interesante saber sobre las alianzas feministas y el desarrollo de una teoría *Crip-Queer* desde las perspectivas posmodernas en relación al cuerpo, la sexualidad y la identidad<sup>3</sup>. Sin embargo, para los objetivos de este artículo, queda en suspenso el debate en torno a la identidad, una identidad política reivindicada desde la diversidad funcional y que ha desarrollado ejemplos de resistencia y subversión a los imaginarios hegemónicos (ej. Centeno 2014; McRuer 2016; Moscoso y Arnau 2016).

Para este artículo, recogemos el planteamiento de Helen Meekosha y Russell Shuttleworth (2009: 57) respecto a los *Critical Disability Studies* y la vigencia de herramientas clásicas de la teoría social (como son los conceptos de socialización, institucionalización, medicalización o estigma) para seguir aportando dentro del análisis de la realidad social:

What makes Foucault' ideas so useful to Critical Disability Studies is that they perform a radical de-familiarisation of modern institutions and practices as caring and benevolent and reveal technologies and procedures that classify, normalise, manage and control anomalous body-subjects. [In] the extent to which these institutional discourses pervade social structures and cultural meanings to constitute the disabled subject is worthy of continual critique.

---

<sup>3</sup> En este sentido es muy interesante el video documental *Yes, we fuck!* (2015) dirigido por Antonio Centeno y Raúl de la Morena.

El concepto de “discapacidad” aparece flotando en este acercamiento a la vida social para mostrar cómo los modelos de estudio han ido evolucionando y construyéndose simultáneamente a cierta permanencia respecto las etiquetas sociales. En este caso concreto, uno de los protagonistas es Antón, un chico con rasgos descritos como acordes al síndrome de Down (un déficit catalogado clínica y jurídicamente) y que despierta en muchos de nosotros un juicio de representación de cómo es Antón, aunque este juicio pueda no ser coincidente con sus propias maneras de ser, pensar y sentir. Estos estereotipos que ponemos a funcionar en nuestras relaciones cotidianas, especialmente en momentos de espontaneidad y lugares de paso, reflejan cómo la visión trágica e individualista de la discapacidad se ha mantenido en el tiempo y en nuestras disposiciones, unos significantes incorporados a través de los principios bien apprehendidos de normalización:

This normalcy must constantly be enforced in public venues (like the novel), must always be creating and bolstering its image by processing, comparing, constructing, deconstructing images of normalcy and the abnormal (Davis 2013: 10).

Con la etnografía se pretende representar el campo de posibilidades para el pensamiento y la acción, los cuales quedan acotados frente a la asunción del déficit de la otra persona. Las nuevas preguntas desde los *Critical Disability Studies* y las alianzas *Crip-Queer* intentan pensar más allá de las dicotomías clásicas de lo natural y lo cultural, lo individual y lo social, lo personal y lo político pero, en las prácticas más banales, en el día a día, en lo cotidiano, sigue imponiéndose el estigma: las relaciones de diferenciación, señalamiento y opresión.

While there is much to be gained from conceiving of impairment-disability identities as contextual, fluid, multiple and intersecting, this conceptual move should not mean a carte blanche to dilute the processes and structures of oppression that stigmatise and devalue people with certain kinds of impairments — that in fact constitute disabling responses (Meekoskha & Shuttleworth 2009: 61).

### ***Encuentros en el metro. Notas de campo del 3 de Octubre de 2014***

Subo al metro entre empujones de regreso a casa después del trabajo. Va completamente lleno, por encima de lo que considero “adecuado” para no sentirse invadido entre tanto contacto corporal con desconocidos en un espacio cerrado del que ya no hay opción de escape: el vagón del metro está en marcha.

Llevo auriculares puestos con música rock lo más alta posible para evadirme e intentar mantener mi individualidad en este trayecto a casa. De pronto, siento cómo la gente de forma acompasada cambia la mirada hacia un punto fijo del vagón, al unísono, atendiendo a algo concreto, observando juntos a alguna persona. Decido quitarme uno de los auriculares por si lo que está sucediendo pudiera atentar contra mi integridad -acontecimiento más que posible y que he podido experimentar en diversas ocasiones dentro de un vagón: robos, agresiones, peleas.... Parece que no es el caso. Miro y busco hasta que escucho una voz en alto que repite: “A ver... Paso... ¡Gracias! Perdón... Paso... Paso...”. Esa voz me resulta familiar. Cuando por fin veo a la persona que resulta ser el centro de atención en el anonimato, resulta

que es Antón<sup>4</sup>, un chico joven que conozco del barrio, concretamente de haber pasado tiempo juntos en el centro cívico de mi distrito.

A Antón le conocí estando yo con unos amigos en la terraza del bar que se encuentra dentro del centro cívico. Mientras tomábamos unas cervezas por la tarde-noche, veíamos a la conserje salir y entrar repetidas veces y a un chico de unos dieciséis años bastante agitado, moviéndose de un lado a otro y pidiendo ayuda a cualquier persona que estaba por allí. En un momento dado, el chico se dirige hacia nosotros: “¿me podéis ayudar? ¡Se me ha caído el móvil!”, señalando una alcantarilla con barrotes de debajo de sus pies. Me levanto a ver si puedo ayudarlo. Me fijo y es un chico con rasgos físicos que indican que tiene el denominado como síndrome de Down<sup>5</sup>. Me animo junto a otro colega a intentar recuperar su móvil o, por lo menos, mirar qué soluciones podemos encontrar y, de alguna manera, mediar en el estado de ansiedad que desprendía Antón y después seguir a la nuestra. El móvil no podía verse en la oscuridad de la alcantarilla. Le pido que me explique qué ha pasado y determino que difícilmente podremos coger móvil, quizás al día siguiente por la mañana se podría llamar al *Ajuntament* o a algún sitio para que levanten la tapa y, aunque estuviera roto, conseguir recuperar el celular.

- Bueno, y... ¿cómo te llamas?

- Antón. [Mientras intenta con sus propios brazos levantar la tapa de la alcantarilla].

- Yo Cristina. Oye, no lo vas a poder levantar con las manos, te vas a hacer daño, está pegado con cemento.

En ese momento regresa la conserje con un martillo de carpintero y se le deja a Antón, el cual comienza a meter un lado de la cabeza del martillo entre los barrotes y a tirar con todas sus fuerzas hacia arriba, con lo cual, se resbalaba el martillo y con esa fuerza era fácil que se disparase hacia el cielo. Me parecía una situación de peligro para mi integridad física y para la suya. Al no responder a mi sugerencia de dejarlo para otro día y ante el peligro inminente de que me cayera un martillo en la cabeza, decidí volver a mi sitio. Un compañero de la mesa, David, quiere intentar ayudar a Antón y decide utilizar el mismo sistema de usar la fuerza; como él es más mayor piensa que quizás, con sus brazos de adulto, podrá levantar la tapa cementada. Yo pensaba: “qué ilusos...”.

Al ver que no se movía ni un milímetro la tapa de la alcantarilla, la conserje se lleva el martillo y acepta que no podrán hacer nada más por el móvil. Todos dicen no saber qué hacer. Antón se queda con nosotros repitiendo la historia de cómo ha acabado allí el móvil y agobiado por las posibles represalias de sus padres por haberlo “perdido”. Me levanto de nuevo y explico a David y a Antón que es imposible cogerlo a menos que la alcantarilla la abran oficiales de mantenimiento, que precisamente los barrotes están pensados para que nadie pueda abrirlos.

David pide a Antón que le dé su número de teléfono y así llamar al móvil para saber si al menos está a una distancia corta y comprobar además si está

---

4 Todos los nombres aparecidos son inventados para respetar el anonimato de las personas que van apareciendo en las escenas.

5 El síndrome de Down se describe como un conjunto de síntomas cognitivos y físicos que son el resultado de un cromosoma de más, o parte de un cromosoma de más, en el par 21. El cromosoma extra distorsiona el curso normal del desarrollo y provoca determinadas características físicas y discapacidades intelectuales y del desarrollo asociadas con este síndrome. Esta definición está extraída de la página web del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad: <https://www.msssi.gob.es/>, acceso 2 de Marzo, 2014.

efectivamente roto. Sacamos un móvil y Antón nos dice su número que conoce de memoria, llamamos insistentemente y parece que da señal. De pronto, comienza a sonar la música del celular pero no parece que el sonido provenga de la alcantarilla, sino que parece sonar cerca de nosotros, tan cerca como suena cuando llevas el móvil encima dentro de un bolsillo. Antón tenía el móvil en la chaqueta, no se le había caído a ningún sitio y, por supuesto, no estaba roto.

- ¡Pero tío!

Antón se ríe entre aliviado y satírico. Yo, como muchas otras veces, comienzo con la retahíla de educadora/monitora (un rol que he desempeñado durante muchos años en mi puesto de trabajo): “no puedes decir mentiras porque otro día nadie te va a ayudar” (el cuento de Pedro y el lobo); “eres un poco pillín ¿no?”. La conserje comenta que: “siempre está igual este niño. Ya nos conocemos”. Antón marcha a casa y comentamos lo sucedido entre risas y extrañeza.

Después de ese suceso me he encontrado varias veces con Antón, tanto en el centro cívico como en la plaza de esa misma calle, sólo o acompañado de gente de su edad pero, casi siempre, en situaciones que entendía como en cierto grado conflictivas o problemáticas y que generalmente involucraban a alguien más: como el día que quería que yo hablara con sus padres sin conocerles de nada para decir que “me quedo con él” para que le dejaran quedarse hasta después del concierto; o el día que pedía un bocadillo gratis al camarero del centro cívico porque “no llevo dinero”, “no me dan paga”, o “¡venga! Que yo soy especial...”<sup>6</sup>; o también cuando lo encontré junto otros tres chavales de su edad en la plaza amenazándole mientras Antón increpaba con insultos subidos de tono hacia ellos. Como le dije en alguna ocasión de forma cariñosa: “¡eres un elemento!”.

De vuelta al vagón de metro...

- Pero Antón, ¿dónde vas? ¡Si esto va lleno!

Pude notar cómo el rostro de la gente de alrededor cambiaba de la preocupación y extrañeza a la ingenuidad y sonrisa cuando nos ven conversar. Varias personas se permiten mirarme directamente a los ojos y sonreírme, buscando creo yo, alivio y complicidad. Antón me agarra y me brinda un fuerte abrazo, correspondo y nos damos dos besos. “¿Pero dónde vas? Te has teñido el pelo, ¡mola!”. Con una bolsa de comida rápida en las manos (una hamburguesa y una bolsa de patatas fritas de una franquicia conocida) me explica que busca un sitio para sentarse y comer antes de llegar a su parada:

- Es que mi madre no me deja comprar estas cosas y tengo que comérmelo antes de llegar.

- Pues suerte. A ver si alguien te deja porque va todo el metro lleno.

[A alguien de cerca nuestra] - Por favor, ¿me deja el asiento que voy a comer?

De pronto, Antón me pregunta en voz alta “¿quién eras tú?”. Le recuerdo que soy Cristina, del barrio: “de allí, del centro cívico”. La gente rompe a risotadas.

---

<sup>6</sup> No puedo no intervenir y exclamo: “Joder Antón, ¡qué morro tienes! ¡Yo también soy especial, no te digo! Y a mí no me regalan nada”. Antón responde con una gran sonrisa y un fuerte abrazo. Parece que, por hoy, se da por vencido.

Desde mi punto de vista resulta incómodo, una intrusión descarada. Antón marcha a la suya, después de despedirnos, en busca de un asiento, yo le deseo suerte y vuelvo a colocarme los auriculares para seguir a lo mío. Una señora de unos cincuenta años me mira fijamente e intuyo por el movimiento de sus labios que me quiere decir algo. Me quito un auricular y con gesto de rendición le pregunto: “¿qué ocurre?”.

- ¡Claro! Que se siente, que hay asientos para “ellos”.
- ¿Para “ellos” quién? ¿Para la gente que va a comer?
- No, bueno, para “ellos” que no están bien.
- Perdona, pero él está hecho un chaval. No tiene problemas para ir de pie.
- ¡Ya! Pero está peor que otras personas.

Me coloco de nuevo los auriculares y cambio de posición para mostrar mi intención de finalizar la conversación. Otra señora me hace muecas de complicidad con gesto de pesadez respecto a la señora mayor que reivindicaba un asiento para Antón. Aunque convengo con el sentimiento negativo respecto a la sobreprotección y paternalismo que se desprendía del comentario de la señora mayor, decido no corresponder ni asentir ya que, lo que quiero, es continuar escuchando música y no interactuar con desconocidos. De fondo, escucho a otra persona que responde en voz alta: “Señora, esos asientos no son para él, él tiene una discapacidad intelectual, pero no tiene nada físico”. Veo a Antón alejarse entre la multitud mientras continúa su búsqueda de un sitio para sentarse a comer. Yo me desplazo hacia la puerta para bajar en la siguiente estación. Cerca mío, en la puerta, otra mujer de unos cuarenta años me sonríe y me dice: “¿habrá encontrado sitio al final?”, quitándome de nuevo el auricular le contesto: “pues fácil que sí, conociéndole...”.

### ***Disposiciones sociales de ordenamiento y diferenciación***

Para los válidos «no iniciados», las personas con discapacidad somos casi todas iguales pero diferentes a ellos mismos, de lo contrario no nos mirarían con tanto interés (Allué 2003: 223).

La mirada [...] es un poder simbólico cuya eficacia depende de la posición relativa del que percibe y del que es percibido (Bourdieu 2007: 85).

En ocasiones, bajo una mirada atenta y reflexiva, la vida social nos muestra un cuadro urbano donde la dramaturgia se pone en juego. En este sentido, se presenta un espacio característico de la llamada por Marc Augé (2004) como *sobremodernidad*, la cual permite en este caso, captar las diversas miradas hacia la diferencia y la discapacidad. Antón, protagonista obligado, se encuentra señalado, observado y previsto por los transeúntes y personas de alrededor: gentes sin rostro que en complicidad con las instituciones normalizadoras del cuerpo social se disponen a atender al Otro, a sujetar el orden de las cosas, a practicar la previsibilidad para continuar siendo anónimas, en una dinámica prácticamente automática. Los personajes que disturban esa alteridad generalizada que se supone a

la vida en la ciudad (Delgado 1999: 26), a esos “no-lugares”<sup>7</sup>, son personas que parecen empujadas por el entorno a romper con el orden ritual, personas con las que y de las que me gustaría hablar. Personas que como Antón cargan con un *estigma* (Goffman 1989): el del cuerpo “discapacitado”<sup>8</sup>. Encontramos así personas(jes) que “aun si no los conocemos, los reconocemos” (Augé 2004: 39). Es el caso de este trayecto en el metro de la ciudad de Barcelona rodeada de desconocidos que parecen (re)conocer a mi amigo Antón.

Las coaliciones entre desconocidos conforman, en palabras de Manuel Delgado (1999) una sociedad peripatética, cuyas formas de organización internas nos muestran la importancia de atender no tanto a las personas sino a las relaciones entre las personas. El signo, disruptivo o reproductor, no es nada en materia, sólo existe en tanto relación significada y significante. Así, nuestras identidades fluctúan en forma y significado durante las distintas interacciones sociales. Desde Goffman (1993) [1959] reconocemos la construcción social de la identidad puesta a actuar durante la interacción y, por esto, la importancia del que debería ser nuestro objeto como antropólogas: “interpretar la interpretación que otros hacen de la categoría del otro” (Augé 2004: 30), en este caso, del otro *deficiente* según la definición normativa contemplada por la Organización Mundial de la Salud y las clasificaciones internacionales.

La anécdota del metro en donde Antón es escudriñado por la mirada de los demás como público frente una acción considerada disruptiva del espacio -una persona empujando y hablando en voz alta, intentando conseguir un asiento libre cuando el volumen de gente lo convierte en un acto imposible *a priori*-, me sirve para ejemplificar ese control social espontáneo pero común aparecido en estos espacios autogestionados por la sociedad civil. Lo interesante es que la gente, en vez de coaccionar el comportamiento considerado erróneo, al “detectar” a modo de prestidigitación que Antón no es “uno más” desde el punto de vista de los espectadores posicionados ellos mismos para confortarse como un *nosotros*, “los válidos” (Allué 2003), cuando Antón es reconocido e identificado como “discapacitado”, se abre el paraguas de la permisividad pública con actitudes que pueden leerse en clave paternalista y que reproducen un *status quo* proyectado sobre un *Otro* diferente e inferior.

Es más, la inquietud o sorpresa se tornaron en armonía y juego de miradas y complicidades cuando fui leída como supervisora, como autoridad de control o incluso responsable de Antón -como persona con síndrome de Down- por el hecho de conocernos, de relacionarnos de tú a tú, mientras es comprendido por el público como una relación desigual de monitoreo. Así, la gente hace muecas hacia mi persona a través del cuerpo de Antón como si no estuviera (determinante infantilización y anulación de su identidad), como si fuese dependiente de mí, pasando por alto que simplemente somos conocidos, que no mantenemos esa relación imaginada por el entorno como experto-paciente o como monitorea-usuario. Si Antón tenía una discapacidad era “normal” que no se comportara “adecuadamente”, era permisible; sin embargo, cualquier otro chico de su edad, con su mismo comportamiento en aquel espacio, yo misma seguramente, sería reprendido por el público en esa misma situación. La interpretación del

<sup>7</sup> Siguiendo la propuesta de Marc Augé (2004: 41) el vagón de metro lo comprendo como un no-lugar: “instalaciones necesarias para la circulación acelerada de las personas y bienes [...], o también los campos de tránsito prolongado”.

<sup>8</sup> Nuestra propia lógica de significantes y significados, a través del uso de la metonimia, convierte a la persona “con” una discapacidad en una persona “discapacitada”.

acompañamiento y supervisión desde ese momento, desde nuestro encuentro, significaba que un tercero (representado como autoridad) “se hace cargo” y, por lo tanto, el orden podía ser reestablecido y seguir su curso. Así, cada uno podía atender a lo propio, en su intimidad, pero con una excepción: el Otro, Antón -o ambos en nuestra relación- al convertirnos, involuntariamente, en protagonistas obligados de esta escena privada hecha pública. De nuevo, ese sentimiento característico de exposición, esa coacción social para la intervención: la *normalización* de la situación en pleno proceso de estructuración.

Manuel Delgado (1999: 13) nos anima a entender la urbanidad como un proceso de “constante formación de sociedades coyunturales cuyo destino es disolverse al poco tiempo de haberse generado”. Un espacio practicado por personas anónimas protectoras de su propio espacio, es decir, reproductoras de la distancia que “sólo insinúan quienes son con atributos adaptables a la situación” (Delgado 1999: 14). De ahí la importancia de explicar y comprender los “efectos del lugar” *bourdieunianos* como simbolización espontánea del espacio social: “la incorporación de las estructuras del orden social convertidas progresivamente en estructuras mentales y sistemas de preferencias” (Bourdieu 1999: 120-121) puestos a actuar frente a la quiebra del orden previsto.

Todo el vagón “preocupado” porque no entiende lo que ocurre o considera fuera de lugar; cuando ven que Antón no está sólo (cuando le reconozco y hablamos) se significa como modo de protección -y sujeción. En perspectiva, se entiende como controlado: la gente pasa de la preocupación a la risa y la calma cuando me identifica como tutela, cuando Antón es colocado en una posición inferior y en una relación de supervisión para la lógica normativa.

Se usa la metonimia para ver la discapacidad en vez de la persona. Si Antón fuese representado como una persona más, preocuparía su acto al no encajar en el orden que se procesa; al categorizarse como “discapacitado” todo encaja: es comprensible que no mantenga el orden. La lógica de una identidad de ciudadanía conformante del espacio público debe excluir la particularidad humana, es decir, impedir que la diferencia entre en la política: el ideal de lo cívico público cuya diversidad es una diversidad normativa, y Antón como “discapacitado” no se adapta a la norma. La mirada normalizadora de la ciencia aparece así incorporada en el cuerpo social, como discurre Iris Marion Young (2000: 337): el mito del ciudadano-autónomo-sano que ha reemplazado “la injusta jerarquía de las castas [...] por una jerarquía «natural» del intelecto y la capacidad”.

Este tipo de explicaciones son válidas frente a ejemplos como el de la señora que ve lógico que una persona con síndrome de Down tenga prioridad respecto a la reserva de asientos, pese a ser una persona joven, fuerte y sin ninguna lesión física: ¿cómo podría entender que están todos los asientos del metro ocupados? ¿cómo tratarle como uno más? Para eso deberíamos aceptar que es un “igual” y eso, en este orden de las cosas, sería una lesión para la propia identidad. En este espacio de potencialidades que es la propia interacción social, de producción inconclusa y continua como sería la sociedad civil improvisada en los espacios urbanos, se reacciona ante supuestos disruptivos del orden social, imprevistos que son coartados para reestablecer un orden normativo y socializado incorporado a los cuerpos que, en definitiva, pretenden restaurar el sistema: un acuerdo anónimo y público en consonancia con un discurso liberal implícito sobre el adecuado orden institucional.

En conclusión, estamos ante un “mundo reglado” (Young 2000: 139); frente a un concepto estructural de opresión: la discapacidad, en tanto sus causas aparecen

"insertas en normas, hábitos y símbolos [que] no se cuestionan" (Young 2000: 74). Es así que los intersticios de nuestra vida social, aquellas "formas elementales" de las que hablaba Durkheim (1993 [1912]), nos muestran los sobreentendimientos que construye esta sociedad de extraños ordenados y ordenantes.

### ***La opresión normalizada***

Para Michel Foucault (1992) los hombres infames ya no serían aquellos con perturbación de juicio sino aquellos hombres con alguna perturbación en la forma de actuar. En esta línea, María Luisa Sartori recupera las ideas del reconocido Tom Shakespeare<sup>9</sup>, para insistir en que las personas con deficiencias no estarían discapacitadas sólo por la discriminación material, sino también "por el prejuicio implícito en la representación cultural, en el lenguaje y en la socialización" que se materializa mediante procesos de objetivación de las personas con discapacidad como "otros" categoriales (Sartori 2010: 32). Son, por tanto, las formas del imaginario social asumidas en las representaciones sociales y ejecutadas espontáneamente durante la interacción social.

Las etnografías sobre la anormalidad ya apuntaban a que cultura y discapacidad forman un continuo, en tanto que "el sentido de normalidad [está] inspirado en cada cultura y [es] transmitido [...] como herencia y saber cultural acerca del hombre, la moralidad, el cuerpo o la salud" (Guerrero 2010: 11). Un ejemplo de esto son los procesos de etiquetado: "el empleo de categorías sociales para referirse a la discapacidad alberga en sí mismo un sentido cultural que va más allá de la pura identificación de conductas, patrones o síntomas" (ibídem).

Desde Erving Goffman (1989: 12) hablamos de la identidad social "cuando por medio de las apariencias prevemos en qué categoría se hallan los demás y cuáles son sus atributos". El estigma se entiende por tanto como una discrepancia entre la identidad social virtual y la identidad real ya que, esta marca o falla produce en los demás el efecto de un descrédito. La identidad personal -socializada- se conforma en las relaciones y ordena "las expectativas socialmente estandarizadas" (Goffman 1989: 69). El estigma visible como atributo, llega a interferir en el devenir de la interacción (Goffman 1989: 64), y es precisamente por esto que Marta Allué (2003: 137) insiste en que "si bien estamos de acuerdo en que el estigma es una evidencia, la sensación de sentirnos observados la percibimos únicamente cuando interfiere en la relación, no *a priori*".

Cuando las personas son representadas a partir de una deficiencia, cuando son identificadas como "discapacitadas" en este juego metonímico de significados, es cuando se sujetan a regímenes especiales de normalización, es decir, se encuentran sumergidas en trayectorias de vida destacadamente medicalizadas (González Luna 2013: 92). Vidas cotidianamente marcadas por su dependencia, control y disciplina institucional, que mantiene identidades sujetas al discurso médico hegemónico en su previsión, pero que no tienen por qué ser congruentes con la propia identidad de las personas referidas (Mercadé i García 2011).

---

<sup>9</sup> Como referencia, su obra: Shakespeare, T. (2006) *Disability Rights and Wrongs*, New York: Routledge. También sus contribuciones a las compilaciones de Barton, L. (1998) *Discapacidad y Sociedad*, y Barton, L. (2008) *Superar las barreras de la discapacidad*, ambas publicadas por la editorial Morata.

Hay que continuar optando por la desmedicalización. Poner en contraste variables transversales que ya juegan un papel en el sistema de pensamiento, acción y sentimiento y analizar el juego de capitales en cada situación respecto a la posición de la persona. Una persona marcada, en nuestro caso, por la alteridad, el estigma, la diferencia, la discapacidad, está investida en una posición de desventaja e inferioridad. Cuando llamamos la atención sobre estos aspectos estamos intentando comprender y explicar cómo “la identidad de una persona emerge en una situación social concreta y particular de la interacción” (Guerrero 2011: 136). Partimos de situaciones entendidas como oportunidad de cambio y de despliegue de otras dramaturgias, en el sentido dado por Goffman (1993 [1959]), que nos permite así subvertir el orden de las cosas en tensión con estos espacios estructurantes.

Es importante la atención sobre la necesidad de cuidarnos de no restar identidad cuando fichamos a nuestros sujetos-objetos de estudio. Individuos que, a la vez que anclados -conocimiento situado- (re)negocian su identidad en cada situación además de constituirse en identidades múltiples, variables y contradictorias. Ser aceptable o inaceptable refiere en nuestro caso al ser previsible y al ser capaz, es decir, ser y comportarse como ciudadanos reconocibles, respetables, rectos y coherentes. Adaptados a la norma, en nuestras actitudes, comportamientos, imagen personal, interacciones... Ser normales y mantener la privacidad, el anonimato del hombre público representante de una media racionalizada a partir de parámetros culturales asumidos como objetivos y neutrales. En definitiva, ese sentido común referido a una mayoría social que oculta la diversidad, la diferencia y la desigualdad.

Esa puesta en orden efectuada por el público en la escena del metro, reproduce la lógica de sujeción institucional, la cual es *normal*, o mejor dicho está *normalizada* para con el Otro: Antón. Una lógica socializada y funcional a la diferenciación social, un acto de transmisión cultural que asumen personas de forma anónima: roles disciplinados y socializadores de puesta en orden.

De forma clásica, los estudiosos de la desviación y la anormalidad, han trabajado desde una óptica intervencionista y medicalizadora. Las Ciencias Sociales por su parte mostraron esta desviación a la norma como característica de un grupo social heterogéneo a modo de “minoría”. Este conjunto se materializó -como muchas de las políticas actuales- en miradas y prácticas proteccionistas y paternalistas que resultan definitivamente hostiles: se corresponden y derivan de la “incapacidad para identificarse con la persona discapacitada” (Morris 1996: 20).

El Modelo médico rehabilitador de la discapacidad ha sido por tanto el marco referente, preferido y hegemónico de la vida moderna. Éste entiende las limitaciones funcionales de una persona como causa de las desventajas experimentadas, por lo que estas desventajas, requieren de tratamiento o cura para su readaptación. Hoy día disponemos a su vez de un Modelo social de la discapacidad que “traslada el centro de atención de la minusvalía a la discapacidad, refiriendo este término a las barreras discapacitantes sociales, ambientales y de actitudes más que a la falta de capacidad” (Crow 1996: 231).

Desde entonces, muchos autores y autoras han trabajado desde ópticas desmedicalizadoras. tanto en la teoría como en la práctica, intentando ir más allá de las dicotomías marcadas por la oposición del Modelo social al Modelo hegemónico. Algunos ejemplos personalmente interesantes son: Allué 2003; Davis 2013; Ferreira 2008; Ferreira y Toboso 2014; Guix 2013; Morris 1996; Planella 2004.

El nuevo modelo de estudios, crítico desde su base, emerge acompañado por el Movimiento internacionalista de Vida Independiente con una filosofía

emancipadora que evidenciaba el carácter social de la categoría y el minusvalor que supone la deficiencia según el contexto cultural y las interacciones concretas de las personas.

Pese a todo el esfuerzo, el Modelo médico-rehabilitador de la discapacidad sigue predominando dentro de diversos espacios de interacción, manifestándose en la práctica profesional y en las actitudes de forma generalizada ante la diferencia psico-funcional. El mantenimiento y reproducción de este dogma acerca de la discapacidad resulta opresor para las personas identificadas como “discapacitadas”, lo que se explica por el refuerzo de una lógica normativa:

en la sociedad ferozmente capitalista, ligada a la productividad y al consumismo, la norma principal consiste en la supervivencia del más adaptado y, a quien no pueda mantenerse así, se le considera in-válido: un fracaso improductivo y una carga para el estado (McNamara 1996: 220).

Guerrero Muñoz (2011: 132) utilizando las palabras de Shapiro, afirma que:

la sociedad desarrolla estrategias de control, por medio del diagnóstico médico, del tratamiento y la institucionalización, que [...] contribuyen a la generalización de estereotipos negativos con el hecho de que una persona discapacitada sea percibida como un enfermo-paciente que requiere de tratamientos y cuidados profesionales y de un tutelaje o una supervisión continuada (Shapiro 2000: 90-91)

Y esto, lo tenemos bien aprehendido.

Hemos visto cómo el Modelo social de la discapacidad, desde los años ochenta, llama la atención sobre el carácter opresor de la discapacidad en tanto su carácter de constructo social externo al individuo (Abberley 2008). Insistir en que ésta perspectiva sostiene que las personas con deficiencia son discapacitadas “como consecuencia de las desventajas estructurales que se mantienen en una sociedad hecha para (y por) las personas sanas y capaces” (Allué 2003: 39). Comprendemos así el desplazamiento de los planteamientos individuales a los sociales.

Por su parte, el Movimiento de Vida Independiente<sup>10</sup>, ya desde finales de la década de los sesenta exclama: “nada sobre nosotros sin nosotros”, convocando derechos de ciudadanía y el estudio de la construcción social de la discapacidad para “desmantelar la concepción tradicional de la minusvalía como tragedia personal y la opresión que esto provoca” (Crow 1996: 230).

La *Union of the Physically Impaired Against Segregation* puso en el centro de las reivindicaciones la cuestión de la autodeterminación, es decir, la toma de control de sus propios cuerpos y sus vidas: “*Independent Living is the emancipatory philosophy and practice which empowers disabled people and enables them to exert influence, choice and control in every aspect of their life*” (Albrecht 2006: 930). Paralelamente, el Modelo social de la discapacidad va a proponer *desbiologizar* la discapacidad, pese a que el dualismo que va a ofrecer finalmente no se correspondía

---

<sup>10</sup> La primera Oficina de Vida Independiente no llegó a España hasta el año 2006, su propuesta: un cambio de paradigma basado en la emancipación. Una de las principales contribuciones del movimiento es la noción de “diversidad funcional” como nuevo término que despenaliza la diferencia. Para conocer en profundidad la filosofía del movimiento puede visitarse la página <http://forovidaindependiente.org/> o <http://ovibcn.org/movimiento-de-vida-independiente/>. Para conocer más acerca de este activismo y su filosofía puede leerse: Foro de Vida Independiente y Agencia de Asuntos Precarios Todas a Zien (2012) *Cojos y Precarias haciendo vidas que importan. Cuaderno sobre una alianza imprescindible*, Madrid: Traficantes de sueños.

con las experiencias vividas por las personas con diversidad funcional durante los marcos relacionales:

El fet d'associar l'impediment i la discapacitat a dominis completament diferents, suposa entregar el cos a la medicina i la discapacitat a una construcció social opressora, pel que l'impediment pren un significat basat en la disfunció biològica i la discapacitat en quelcom construït socialment (Guix 2013: 14).

En parte, esta situación siempre responde a que “las ideas de normal y anormal son inciertas, no sólo moral o políticamente, sino epistemológicamente” (Barton 1998: 194). Siguiendo el discurso de Len Barton (1998: 231) vemos cómo el binomio normal/anormal aparece en nuestro imaginario como base de las *opiniones normalizadoras*, podemos comprender entonces que esta opresión estructural se deriva de “las creencias culturales acerca de la discapacidad”.

El resultado de toda esta evolución es que, a pesar de que a nivel institucional parece calar el nuevo término de la diversidad funcional, durante las interrelaciones cotidianas queda mucho por hacer en la desnaturalización de la sobreentendida capacidad y discapacidad.

### **Conclusión**

Con este artículo he querido recalcar cómo algunas personas son discapacitadas por las dinámicas de interacción social. Vigiladas en instituciones cotidianas, tuteladas y representadas, deben atender a su comportamiento de forma más aguda que otras personas que no han sido diagnosticadas ni certificadas. Comportarse de forma previsible, ser normales, adaptarse a la norma para no verse abocados a diagnósticos represivos contruidos desde la incomprensión de los expertos y las instituciones socializadoras con sus propias repercusiones materiales: medicalización, dirección de la voluntad, negación de la identidad. Reconocemos la idea de Michel Foucault (1992) de la persona “normal” como aquella adaptada a la norma, lo que nos da pistas para comprender estos actos de coacción y coalición social, representados en las notas de campo, que se conforman e imponen ante las acciones y comportamientos asumidos como desviados.

He querido reflejar los procesos de construcción del discurso hegemónico y, de forma relacional, abordar cómo la categorización y estigmatización de un grupo como frágil o vulnerable o inadaptado, se combina con la protección social (fundamentalmente intervención y control) y con procesos y discursos de evitación y de prevención basados en la diferencia, que reproducen un mismo mundo simbólico en donde hay que tratar, ayudar y, en definitiva, dominar a la otra persona.

El modelo ideal de reproducción del orden social, capacitista y pro autonomía, aparece como orden moral. Los llamados por Pierre Bourdieu (2007: 144) como “efectos de destino” aparecen en los procesos de categorización estigmatizante, conducidos a aplicarse y a aceptar las categorías de percepción rectas, derechas. Así, lo particular de la relación no es, por tanto, el signo -Antón dando gritos y empujones- sino la práctica de esa definición legítima que encontramos inscrita en el concepto de normalidad y en el propio cuerpo: Antón como persona con síndrome de Down que resulta acompañado.

El ideal liberal, individualista y pro autonomía junto a la ficción cartesiana de la perfección corporal y los principios de igualdad y contrato social, esconden el

poder de la diferenciación, naturalizando ciertas estructuras sociales de opresión, despolitizando las trayectorias vitales e invisibilizando el injusto reparto de privilegios y desigualdad social resultante.

El problema no son los atributos individuales que las personas tienen o no tienen. El problema más bien, es el desencaje entre los atributos de ciertas personas y las estructuras, prácticas, normas y estándares estéticos que dominan en la sociedad (Young 2007: 86 en Martínez Bascuñán 2012: 175).

Me gustaría cerrar este artículo destacando que los conceptos de norma, normalidad, disciplina, capital, posición, opresión, dominación, diferencia, siguen plenamente actualizados en muchas de las dinámicas socioculturales que podemos vivir en la cotidianidad. Pese a que los principios emancipadores de los nuevos movimientos sociales pro diversidad funcional parecen escucharse, no calan igualmente en las acciones. Por lo tanto, es importante advertir que la corrección política no desmantela el *status quo* ordenante de las relaciones sociales, sino que, puede despolitizar las quejas, reivindicaciones y subversiones de las formas de hacer más personales.

La etnografía urbana aparece así como una herramienta más que necesaria para recuperar el cuerpo, el sentir y el estar de cada actor en la situación social objetivable como estructura de opresión. Un tipo de análisis cualitativo que visibiliza el juego de capitales que subordina a unos y privilegia a los de siempre. La discapacidad, entendida no como atributo o identidad sino desde los actos que penalizan, que desacreditan a la persona, destaca unas relaciones discapacitantes en sus formas espontáneas y estructurantes. Conocer su conformación y dinámica sociocultural puede ayudarnos a ser más conscientes de nuestras posiciones de privilegio, nuestras alianzas y posibilidades de acción.

### **Bibliografía**

ABBERLEY, P. (2008 [1987]) “El concepto de opresión y el desarrollo de una teoría social de la discapacidad”, en Barton, L. (2008) *Superar las barreras de la discapacidad*, Madrid: Morata, pp. 34-50.

ALBRETCH, G. L. (2006) “Independent Living”, en Albrecht, G.L. (ed) *Encyclopedia of Disability*, vol. 1, California: Sage Publications, pp. 930-935.

ALLUÉ, M. (2003) *Discapacitados. La reivindicación de la igualdad en la diferencia*, Barcelona: Bellaterra.

AUGÉ, M. (2004) *Los no lugares. Espacios del anonimato. Una antropología de la sobremodernidad*, Barcelona: Gedisa.

BARTON, L. (1998) “Sociología y discapacidad: algunos temas nuevos”, en Barton, L. (comp.) *Discapacidad y sociedad*, Madrid: Morata, pp. 19-33.

BOURDIEU, P. (1999) “Efectos de lugar”, en Bourdieu, P. *La miseria del mundo*, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, pp. 119-124.

BOURDIEU, P. (2007) *La dominación masculina*, Barcelona: Anagrama.

CENTENO, A. (2014) “Simbolismos y alianzas para una revuelta de los cuerpos”, *Educació Social. Revista d'Intervenció Socioeducativa*, 58, pp. 101-118.

CROW, L. (1996) “Nuestra vida en su totalidad: renovación del modelo social de discapacidad”, en Morris, J. (ed) *Encuentros con desconocidas. Feminismo y discapacidad*, Madrid: Narcea, pp. 229-250.

DAVIS, L. J. (2013) “Normality, power and culture”, en Davis, L.J. (ed) *The Disability Studies Reader*, New York: Taylor & Francis, pp. 1-14.

DELGADO, M. (1999) *El animal público. Hacia una antropología de los espacios públicos*, Barcelona: Anagrama.

DURKHEIM, E. (1993 [1912]) “Génesis de la noción de principio o mana totémico”, en Durkheim, E. *Las formas elementales de la vida religiosa*, Capítulo séptimo, Origen de estas creencias (fin), Madrid: Alianza, pp. 331-383.

FERREIRA, M. A. (2008) “La construcción social de la discapacidad: habitus, estereotipos y exclusión social”, *Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*, núm.17 (1), Publicación Electrónica de la Universidad Complutense.

FERREIRA, M. A. y TOBOSO, M. (2014) “Cuerpo, emociones y discapacidad: la experiencia de un 'deshaucio' vital”, *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad*, núm 14, Año 6, pp. 22-33.

FORO DE VIDA INTEDEPENDIENTE y AGENCIA DE ASUNTOS PRECARIOS TODAS A ZIEN (2012) *Cojos y precarias, haciendo vidas que importan. Cuaderno sobre una alianza imprescindible*, Madrid: Traficantes de sueños.

FOUCAULT, M. (1992) *La vida de los hombres infames. Ensayos sobre desviación y dominación*, Argentina: Altamira.

GOFFMAN, E. (1989 [1963]) *Estigma. La identidad deteriorada*, Buenos Aires: Amorrortu.

GOFFMAN, E. (1993 [1959]) *La presentación de la persona en la vida cotidiana*, Buenos Aires: Amorrortu.

GONZÁLEZ LUNA, B. (2013) “Investigando con personas con dificultades de aprendizaje”, *Revista Española de Discapacidad*, I (2), pp. 77-94. <http://dx.doi.org/10.5569/2340-5104.01.02.05>, accessed on March 12th, 2014.

GUERRERO, J. (2010) “La discapacidad intelectual en el contexto de la investigación etnográfica: rutas y enclaves”, *Gazeta de Antropología*, 26 (2), art.37.

----- (2011) “Humanizando la discapacidad. De la etnografía al compromiso en la investigación sociocultural de la discapacidad intelectual”, *Revista de Antropología Experimental*, núm 11, Universidad de Jaén, pp. 127-138.

GUIX, V. (2013) “Parlant de la discapacitat intel.lectual... La qüestió de la veu”, Treball Final del Màster en Estudis de Dones, Gènere i Ciutadania/Institut Interuniversitari

d'Estudis de Dones i Gènere, Universitat de Barcelona. <http://hdl.handle.net/2445/55159>, accessed on February 15th, 2014.

KEITH, L. (1996) “Encuentros con personas extrañas: reacciones ante las mujeres discapacitadas”, en Morris, J. (ed) *Encuentros con desconocidas. Feminismo y discapacidad*, Madrid: Narcea, pp. 87-107.

MARTÍNEZ BASCUÑÁN, M. (2012) *Género, emancipación y diferencia(s). La teoría política de Iris Marion Young*, Madrid: Plaza y Valdés.

McNAMARA, J. (1996) “Algo no funciona: la locura como discapacidad”, en Morris, J. (ed) *Encuentros con desconocidas. Feminismo y discapacidad*, Madrid: Narcea, pp. 217-228.

McRUER, R. (2006) *Crip Theory: Cultural Signs of Queerness and Disability*, New York: New York University Press.

MEEKOSHA, H. and SHUTTLEWORTH, R. (2009) “What's so 'critical' about critical disability studies?”, *Australian Journal of Human Rights*, Volume 15 (1), pp. 47-76.

MERCADÉ I GARCÍA, Ò. (2011) “Identitat cultural versus identificació política: Saber psiquiàtric i itineraris d'aflicció”, Treball Final de Màster en Antropologia i Etnografia, Universitat de Barcelona. <http://hdl.handle.net/2445/19222> , accessed on March 10th 2014.

MORRIS, J. (ed) (1996) *Encuentros con desconocidas. Feminismo y discapacidad*, Madrid: Narcea.

MOSCOSO, M. y ARNAU, S. (2016) “Lo Queer y lo Crip como formas de re-apropiación de la dignidad disidente. Una conversación con Robert McRuer”, *Dilemata*, 20, pp. 137-144.

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (2001) *Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud. Versión abreviada*. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales/IMSERSO. <http://apps.who.int/iris/handle/10665/43360?locale-attribute=es&>, accessed on May 2nd 2018.

PLANELLA, J. (2004) *Subjectivitat, dissidència i dis-k@pacitat. Pràctiques d'Acompanyament Social*, Barcelona: Claret/Fundació Pere Tarrés.

SARTORI, M. L. (2010) *Discapacidad y Representaciones Sociales. De la Educación Especial a la Educación Inclusiva*, Argentina: Universidad Nacional de San Juan.

SHAKESPEARE, T. (1998) “Poder y prejuicio: los temas de género, sexualidad y discapacidad”, en BARTON, L. (comp) *Discapacidad y Sociedad*, Madrid: Morata, pp.205-229.

----- (2006) *Disability Rights and Wrongs*, New York: Routledge.

----- (2008) “La autoorganización de las personas con discapacidad. ¿Un nuevo movimiento social?”, en BARTON, L. (comp) *Superar las barreras de la discapacidad*, Madrid: Morata, pp.68-85.

UNION OF THE PHYSICALLY IMPAIRED AGAINST SEGREGATION (1976) *The union of the physically impaired against segregation and the disability alliance discuss Fundamental Principles of Disability*. London: Summary document. <http://www.disability.co.uk/fundamental-principles-disability>, accessed on March 28th 2018.

YOUNG, I. M. (2000) *La justicia y la política de la diferencia*, Madrid: Cátedra.

© Copyright Cristina Arroyo Martín, 2018

© Copyright *Quaderns-e de l'ICA*, 2018

Fitxa bibliogràfica:

ARROYO MARTÍN, Cristina (2018) “Encuentros en el metro. Disposiciones sociales de atención a la discapacidad”, *Quaderns-e de l'Institut Català d'Antropologia*, 23 (3), Barcelona: ICA, pp. 18-34. [ISSN 169-8298].

